

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA EYMEN CORPORATION CÍA. LTDA.

Acta No.25

En la ciudad de Cuenca, a los diecisiete días de 2017, en el local de la compañía ubicado en la calle Gran Colombia 23-116 y Eduardo Muñoz del cantón Cuenca, siendo las 11H30, previa convocatoria realizada de conformidad al estatuto social, esto es mediante comunicación escrita dirigida a cada socio el tres de Abril de 2017, se reúnen los señores **Mónica Alexandra Martínez Romero** quien representa ciento cincuenta y siete mil participaciones, **Fabián Enrique Vintimilla Hermida** que representa cuatro mil participaciones y **Gustavo Felipe Abril Granda** que representa mil participaciones, y la Econ. Paula Astudillo M. en representación del señor **Ibrahim Kocagöz** quien representa doscientas treinta y tres mil novecientas veinte participaciones, socios de la compañía EYMEN CORPORATION CÍA. LTDA., encontrándose presente trescientas noventa y cinco mil novecientas veinte participaciones sociales que representan el 98,98% del capital social. En ausencia del presidente de la compañía, se designa como presidente de la Junta a la señora Mónica Martínez, gerente de la compañía, y se designa como secretaria ad-hoc a la economista Paula Astudillo. Una vez constatado el quórum se declara instalada la sesión y se procede a dar lectura a la convocatoria realizada, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y vigente en el estatuto social, la misma que expresa: "Convocatoria a junta general extraordinaria de socios de la compañía EYMEN CORPORATION CÍA. LTDA. De conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías vigente y en el estatuto social, se convoca a Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía Eymen Corporation Cia. Ltda., para el día lunes 17 de abril de 2017, a las 11h00 am, en el local ubicado en la calle Gran Colombia 23-116 y Eduardo Muñoz del cantón Cuenca, para tratar los siguientes puntos del orden del día:" 1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016, 2.-Conocimiento del informe de Auditoría Externa a los estados financieros 2016. 3.- Conocimiento del informe del Gerente de la compañía, 4.- Conocimiento y resolución sobre el informe de peritaje realizado a la compañía. 5.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el año 2016. 6.- Conocimiento y resolución sobre la designación del nuevo Auditor Externo. Leído el orden del día, el señor Presidente solicita tratar el **primer punto** del orden del día, **1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016**, la secretaria cede la palabra a la señora Mónica Martínez, presidente de la Junta, quien expone los estados financieros de la compañía y sus anexos, estados financieros que son aprobados por unanimidad. Se pasa a tratar el **segundo punto** del orden del día, **2. Conocimiento del informe de Auditoría Externa a los estados financieros 2016**, se procede a exponer el informe de auditoría Externa, realizado por la Firma PRELAUDIT CIA. LTDA., informe que es conocido por la Junta de Socios y no se presenta objeciones por parte de los socios. **3. Conocimiento del informe del Gerente de la compañía**, pasa a exponer su informe la Sra. Mónica Martínez, gerente de la compañía, el cual se anexa al expediente de la Junta, informe que es conocido por la Junta de Socios. **4. Conocimiento y resolución sobre el informe de peritaje realizado**

GRAND

a la compañía, en el mes de noviembre de 2017, previa aprobación de Junta de Socios, se realizó la contratación al Arq. Edgar Ugalde Noritz, informe que permite tener un estado financiero a valor razonable y de esta manera el área contable podrá realizar los ajustes necesarios, informe que es conocido y se resuelve por unanimidad que se ejecuten los ajustes necesarios en los estados financieros. **5.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el año 2016.** Durante el ejercicio económico 2017, la compañía genero una utilidad de USD xxxxxxxx, luego de repartir el 15% a trabajadores y pago de impuestos respectivos; utilidad que se resuelve, luego de segregada a respectiva reserva legal, estas se mantengan en la compañía como utilidades no distribuidas. **6.- Conocimiento y resolución sobre la designación del nuevo Auditor Externo** toma la palabra la gerente de la compañía, quien mociona la propuesta de la compañía PRELAUDIT CIA. LTDA., compañía que es calificada como firma auditoria por parte de la Superintendencia de Compañías con SC-RNAE-991, moción que aprobada por unanimidad.

Una vez que se ha tratado el orden del día motivo de la convocatoria a la presente junta general, la presidenta de la Junta da por concluida la sesión, otorgando un lapso de 15 minutos para la elaboración del acta. Luego del cual se da lectura del mismo, resultando aprobado por unanimidad, agradeciendo la presencia de los socios y suscribiendo la Presidente y Secretaria de la junta, a las 12h24


Mónica Martínez
Presidente


Paula Astudillo M.
Secretaria Ad Hoc